XI Jornadas de Investigación Científica

10, 11 y 12 de setiembre de 2012

Facultad de Ciencias Sociales

¿Educación liberadora? Sobre los equipos educativos en Instituciones de encierro. Caso Casa de Medio Camino

Cecilia Morel
Leticia Lueiro
María Belén Itza
María Eugenia Bové

La educación bajo la lupa

Presentación de la Investigación ¿Educación liberadora? Sobre los equipos educativos en Instituciones de encierro. Caso Casa de Medio Camino[1].

Autoras:
Cecilia Morel
Leticia Lueiro
María Belén Itza
María Eugenia Bové

Afiliación institucional

Contacto: eugeniabove@gmail.com

Resumen: La Casa de Medio Camino fue un establecimiento de reclusión de mínima seguridad para mujeres que funcionó entre diciembre 2008 y noviembre 2011. Albergaba veinte mujeres con buena conducta, régimen de salidas transitorias y dos tercios de su pena cumplida. Su objetivo fundamental era oficiar como puente entre la reclusión total y la libertad.
A partir de la intervención de un grupo de estudiantes en dicho establecimiento, nos propusimos caracterizar su propuesta educativa, brindar elementos que la fortalezcan e indagar sobre el lugar que ocupan las propuestas educativas en el programa institucional, contribuyendo de esta forma a la reflexión sobre el lugar de la educación en los programas de educación en el sistema penitenciario.
Para esto se realizaron entrevistas semiestructuradas a los docentes que trabajaron allí durante el año 2010, indagando sobre dispositivos de trabajo, tarea y contenidos desarrollados y propuesta de trabajo específica para la población, así como el vínculo con la institución. También se realizará un taller de devolución a los docentes, planificado para junio de 2012.
El resultado de esta investigación consistirá en una caracterización de las prácticas educativas del establecimiento durante el año 2010, incluidas en un documento de trabajo.

Palabras clave: Educación, instituciones de reclusión.

1Trabajo presentado en las XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 10-12 de setiembre de 2012.

Presentación del equipo de investigación

El equipo de investigación universitario que presenta esta investigación, se encuentra formado por profesionales de la Psicología y del Derecho, que desde el año 2009 vienen trabajando en contextos de encierro.

En tal sentido, desde el 2009 al 2011 llevó adelante un proceso de intervención en el Establecimiento de Reclusión Femenina Casa de Medio Camino, en el que se trabajó la construcción de un espacio colectivo de escucha, producción y sostén con las mujeres que allí vivían. En este proceso también se produjo el Boletín intercarcelario El Cuco, en el que las mujeres planteaban sus temas de interés y se comunicaban tanto con personas privadas de libertad de otras cárceles como con personas que no se encontraban recluidas. La finalización de este proceso se dio debido al cierre del Establecimiento, en noviembre de 2011.

Durante el año 2009 se ejecutó un proyecto de Extensión Estudiantil [1](SCEAM), que acompañó y enmarcó el proceso antes desarrollado. Asimismo, se contó con un espacio de supervisión del espacio desde la Facultad de Psicología - Udelar, que tuvo como objetivo el análisis de las prácticas desarrolladas, puntualizando en la dimensión del trabajo transdisciplinario en equipo y de la institución.

En el Llamado 2010 del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, presentamos el proyecto "¿Educación liberadora? Sobre los equipos educativos en instituciones de encierro. Caso Casa de Medio Camino".

Dicha investigación, que se presentará en detalle a continuación, fue pensada como una línea de trabajo que complementara la estrategia de intervención antes mencionada. Tanto en su metodología de trabajo como en los resultados esperados y su estrategia de difusión, esta investigación pretendia trabajar más a fondo en dos líneas que se veían de difícil abordaje: por un lado, el intercambio y la discusión con los demás actores educativos del establecimiento, ya sea para conocer sus formas concretas de trabajo como para poder generar intercambios en cuanto al proyecto educativo del establecimiento; por otro, la posibilidad de situar en otros espacios, como el académico universitario, la discusión sobre el proyecto del Establecimiento Casa de Medio Camino junto con sus propuestas educativas, y con esto también el de las tendencias alternativas en los establecimientos de reclusión y la educación en las cárceles de nuestro país.

1 Proyecto de Extensión Estudiantil Universitaria "Medio camino a casa: abordaje interdisciplinario de situación de mujeres privadas de libertad en etapa de pre-egreso", aprobado en el Llamado a Proyectos de Extensión 2009-2010, CSEAM, UDELAR.

Breve presentación de la Casa de Medio Camino

La Casa de Medio Camino (en adelante la "CMC"), fue inaugurada el 22 de diciembre de 2008 funcionando hasta fines del año 2010, siendo un establecimiento de mínima seguridad (sólo seis guardias) que dependía de la DIrección Nacional de Cárceles y Establecimientos Penitenciarios.

En ella se podrían alojar hasta 20 mujeres, provenientes de Cabildo, que debían cumplir con determinados requisitos como haber cumplido dos tercios de la pena y haber tenido buena conducta.

Sus objetivos se encontraban plasmados en el Reglamento Interno, estableciendo lo siguiente: *"aproximar a la mujer a su hogar familiar a través de la asistencia integral. (...) afirmar vínculos afectivos para su inserción social y labor estable (...) brindar vivienda, alimentación y abordaje interdisciplinario para resolver su conflictividad individual y social. (...) brindar continuidad educativa y laboral, desarrollando, aptitudes, intereses, creando oportunidades para nuevas redes sociales, con el fin de apoyar a las mujeres que egresan de esta casa, como agentes de cambio y difusión"*[1].

Objetivos de la investigación

Los objetivos generales propuestos, fueron:

– Contribuir a la reflexión del lugar de la educación formal e informal en los programas de educación en el sistema penitenciario.

– Aportar visibilidad al funcionamiento de los equipos de trabajo educativos en los establecimientos de reclusión.

Los objetivos específicos:

– Caracterizar las propuestas educativas de la Casa de Medio Camino.

– Indagar sobre el lugar que ocupan las propuestas educativas en el programa institucional.

- Brindar elementos que fortalezcan las practicas educativas en el establecimiento.

1 Reglamento de Casa de Medio Camino. Material de circulación interna.

Metodología utilizada

Exploración bibliográfica. Esta fue la primer etapa del proyecto y comprendió una lectura principalmente en dos áreas: metodología y educación en contexto de encierro.

Dado que las participantes del equipo de investigación no contaban con una formación específica en investigación, resultó vital el apoyo de la docente orientadora que nos guió con lecturas metodológicas que aportaron en el desarrollo de la investigación, principalmente sobre entrevista, etnografía y análisis de contenido.

Confección de la pauta de entrevista. Se diseñó una pauta de entrevista semi-estructurada, con 6 bloques de preguntas orientadoras, realizada en conjunto por todos los integrantes del equipo, lo que permitió la realización de las entrevistas por diferentes personas.

Trabajo de campo: realización de entrevistas.

Se realizó una primera entrevista, con la encargada de educación del establecimiento, que funcionó, además de como fuente de información sobre el funcionamiento del establecimiento, como facilitador de información de contacto de los demás docentes.

El recorte de la población a entrevistar fue determinado por el año en que desempeñaron tareas en el establecimiento, tomando el año 2010 a estos efectos. Esta decisión fue tomada en función de que la movilidad de los docentes durante cada año nos dificultaba determinar un número fijo de entrevistas, por lo que se consideró el anterior año lectivo, pudiendo de esta forma tener un número claro de los docentes a entrevistar. Se decidió realizar 9 entrevistas, pudiéndose realizar 7 de ellas. Estaba planificada la realización de entrevistas a referentes institucionales, pero no fue posible su realización debido al cambio institucional que se dió durante el proceso.

Se priorizó la realización de las entrevistas en el mismo establecimiento, ya que de esta forma se mantenía una presencia más asidua en la institución en un momento en que se encontraba en situación de eminente clausura. Efectivamente pudieron realizarse allí 4 de las 7 entrevistas. En términos generales, las entrevistas fueron realizadas con éxito, encontrando receptividad y disposición en los entrevistados.

Análisis. Para el análisis se procedió a una lectura generalizada de las entrevistas, confeccionando a partir de allí una matriz de análisis de contenido de las mismas. A partir de ésto se lograron primeras lecturas sobre el material recabado, comenzando con la caracterización de las propuestas educativas de cada caso y del establecimiento en general.

Notas de campo

Como es de público conocimiento, el Sistema Carcelario de nuestro país se encuentra, desde hace algunos años, en proceso de reforma. Esto tuvo una insidencia determinante en el Establecimiento Casa de Medio Camino, donde se llevó a cabo un proceso que concluyó con la clausura del mismo. Así, durante el año 2011, se detuvo el ingreso de nuevas internas, de forma que en el mes de noviembre, contando con con 4 internas solamente, se dió la órden de clausura. Este proceso, que llevó prácticamente todo el año 2011, implicó la falta de información certera sobre el futuro inmediato del establecimientos, y con ello de las prácticas educativas que allí se realizaban y la propia recidencia de las internas.

Si bien el trabajo de campo fue finalizado antes del cierre definitivo del Establecimiento, este tuvo una gran incidencia en la estrategia de devolución y en los resultados que se habían propuesto. Estos se encontraban focalizados, en un primer momento, en generar espacios de intercambio sobre temas educativos entre los docentes del establecimientos, y con las autoridades del mismo. El cierre del Establecimiento nos obligó a cambiar la estrategia, definiendo realizar una instancia de intercambio entre los docentes implicados, así como con la Encargada de Educación del Establecimiento, que al día de hoy se encuentra desempeñando la misma función en otro centro. Este encuentro aún no ha podido llevarse a cabo.

Resultados preliminares.

Presentación de los docentes:

- El total de docentes a entrevistar era de 9 personas, pudiéndose realizar 7 entrevistas. Las dos entrevistas que no se pudieron realizar fue por motivos personales de los entrevistados en un caso y por dificultades de coordinación en el otro.
- En cuanto al género, de los 7 docentes entrevistados, 6 son mujeres y 1 es hombre
- En cuanto a su formación, 4 son egresados de Institutos de Formación Docente, el resto no.
- En cuanto a su dependencia institucional, podemos afirmar que tres dependían de Educación Secundaria (Programas Especiales), una dependía de la Dirección Nacional de Cárceles – Educación – INR, dos del MEC (Ciudadanía Cultural, Programa Aprender Siempre), y una independiente (manualidades).
- En cuanto a sus formas de ingreso, encontramos 1 ingreso informal (presentación personal, o por allegados), 3 ingresos formales (concursos, méritos, presentación de proyectos) , y 3 con formas mixtas de ingreso. Esta modalidad es una particularidad de CMC, dado que al no contar

con horas docentes propias para trabajar en este establecimiento se vuelve necesario solicitar a docentes que habían ingresado formalmente a otros establecimientos, que cedan horas para dictar clases en medio camino.

- De los 7 docentes, 6 perciben remuneración por las tareas que realizan en Medio camino y uno no.
- Durante el año 2010, seis docentes llevaron adelante la totalidad de lo planificado (curso completo, rendición de examen por parte de los estudiantes) y uno interrumpió el desarrollo del curso por falta de participación de las mujeres.
- Seis de los siete docentes trabajan en otros establecimientos de reclusión. Se nombran El Molino, La Tablada, Cabildo, Carcel Central, CNR, Cárcel Departamental de Rivera. Este dato es importante ya que determina la valoración de los docentes de la Casa de Medio Camino en comparación con los otros establecimientos.

Particularidades de las prácticas educativas

Para caracterizar las diversas prácticas educativas en CMC consideramos los siguientes elementos: tarea, contenidos, vínculo con el establecimiento, participación de las mujeres.

Todos los docentes conocen a la Coordinadora de Educación de la Casa y saben de la existencia de otros docentes, pero el grado de conocimiento entre ellos varía según las instituciones de las que provienen o los horarios que permiten encuentros informales. No hay un espacio formal de coordinación.

En seis de los siete casos, la tarea es desempeñada de forma individual, siendo el restante coordinado por dos personas.

En relación a los contenidos de enseñanza formal se encuentran predeterminados por programas institucionales, se encuentra flexibilidad en función del tipo de población y el número de los alumnos por clase. En el caso de la educación no formal los contenidos se van construyendo con las participantes de los espacios, siguiendo en mayor o menor medida objetivos de los docentes.

En cuanto a la participación de las mujeres, 3 plantean que la participación fue sostenida, no habiendo una relación directa entre esto con la fomalidad o no de los espacios. En cambio el resto de los docentes plantean dificultades en la convocatoria y la asistencia regular a los espacios, lo que implicó para algunos la imposibilidad de seguir concurriendo.

En cuanto al vínculo con el establecimiento, se reconoce el apoyo desde la coordinación de educación de la CMC, principalmente facilitando el acceso a los materiales básicos de trabajo

(hojas, lapiceras, cuadernos) . En un caso específico se reconoce donación de materiales por parte del Patronato de Encarcelados y Liberados.
En relación a las oficiales se reconoce la buena disposición de algunas funcionarias para la convocatoria de las personas, mientras que en otro caso se plantea la situación contraria.

Indagando sobre los elementos que favorecen o desfavorecen las prácticas educativas, encontramos elementos que responden a las características particulares del establecimiento Casa de Medio Camino. Serían las características edilicias (principalmente comparando con otros establecimientos de reclusión) y el reducido número de mujeres. Como elemento desfavorecedor aparece el hecho de no tener todas las plazas colmadas, lo que genera que no se aproveche el dispositivo pedagógico que se implementa, sucediendo en algunos casos que no haya participación.

En relación a las prácticas educativas, encontramos los siguientes elementos con gran incidencia:
Relación docente-estudiante: los docentes reconocen la valorización del espacio por parte de las estudiantes, sentimiento que señalan como atípico en el rol docente practicado en otros ámbitos, y se reconoce la posibilidad de generar un vínculo personalizado con las estudiantes, lo que incidiría no solo en el dispositivo de transmisión de conocimiento sino también en el tipo de vínculo establecido entre ambas partes.
Relación docente-conocimiento: se señala que se puede trabajar de acuerdo al proceso de cada estudiante, pudiendo modificar el orden de los contenidos, así como la metodología de trabajo, siguiendo los programas pero contemplando fuertemente tanto el proceso de aprendizaje como los intereses de las estudiantes; los docentes que trabajaron en equipo lo reconocen como una fortaleza, y la ausencia de formación específica para el trabajo con la población es considerada como un elemento debilitante en todos los casos.
Relación estudiante-conocimiento: en este sentido se señala un escaso interés de las mujeres por las propuestas planteadas, pareciendo que la práctica se sostiene en los beneficios institucionales de la asistencia (redención de pena, informes positivos al juez) y en el vínculo humanamente diferente que se establece entre las mujeres privadas de libertad y los docentes. En este sentido se destaca también la dificultad de trabajar con la inestabilidad emocional de las mujeres, imposibilitando una asistencia sostenida y una continuidad de los procesos de aprendizaje, muchas veces relegados en esta inestabilidad.

En cuanto a la dimensión institucional, encontramos dos líneas de análisis:

Dimensión político – pedagógica. Existiría apoyo insititucional por parte de la autoridades, que cuando es percibido es reconocido como una fortaleza para el trabajo, y que tendría como contrapartida el poco apoyo de la guardia (en la convocatoria a las mujeres, en el respeto de los espacio de trabajo). Se reconoce la ausencia de una propuesta educativa explícita por parte del establecimiento, no generándose las condiciones para la integralidad de las diversas prácticas desarrolladas, lo que se señalado como debilidad para el trabajo. Esta ausencia de proyecto educativo explícito genera también visibilidad de algunos énfasis que, si bien no son exclusivos de la educación en estos contextos, se colocan aquí dentro de los pocos que se pueden enunciar, como ser la priorización de los resultados educativos sobre la calidad de la educación brindada.

Por último, encontramos que la mayoría de los docentes plantean la intensidad que supone el trabajo en la cárcel, no existiendo un espacio de intercambio y contención, lo que redunda en una sobreexigencia afectiva para los docentes.

Dimensión organizativa-recursos humanos y materiales.

Se señala escases de recursos materiales, principalmente en cuanto a implementos para las clases. Aún así, esto se ve atenuado al realizar la comparación con otros Establecimiento de Reclusión, donde las condiciones edilicias y de disponibilidad de recursos resultan más complejas. La no remuneración, en el caso en que sucede, es señalada como una debilidad para el trabajo, ya sea para el docente como para la posibilidad sostener propuestas estables de trabajo para las mujeres.

FCS
UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY